El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,385.........MONTEVIDEO, SABADO 9 DE SETIEMBRE DE 1837........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...ica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...ipcion mensual........ 3$ 2 *rs.*
...ros sueltos...... ..... 6 *vns.*

...e vende en el mismo establecimiento. En ...ería de D. Jayme Hernandez, calle de San ... frente a la tienda D. Francisco Morales, y ...macen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...ADO-Sta. María de la Cabeza y S. Doroteo
...l Sol..........................á las 6 hs. 14 ms.
...e.................................á las 5 hs. 46 ms

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE SEPTIEMBRE

...ECIENTE —— el 7 a las 7 y 1 de id
...A ——— el 14 a las 10 y 17 de la mañ.
...NGUANTE —— el 21 a las 12 y 7 del dia.
...VA ——— el 29 a las 4 y 25 de la tarde

CORREOS.

...DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
...............1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
...la carrera de Chile el......... 16 de cada mes.
...a la de Santa Fé el............ 19 id. id.
...la del Perú el.............. 2 y 26 id. id

PARA
MARSELLA.
...a hermosa y de 1ª clase fragata francesa
"RIO"
...porte de 237 toneladas, forrada y clavada en cobre,—Capitan MEHUAS.

Tiene ya la mayor parte de su carga contratada, y podrá recibir como 2000 cueros mas ó su equivalente en fardos: ...se quieran cargar ó ir de pasage, para lo que ...comodidades superiores, ocurran á sus consig...rios BERTRAM, Le-BRETON y Ca, ó a
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de No.
...jul 21 No. 47, calle de San Felipe

PARA
RIO JANEYRO
[PASAJEROS SOLAMENTE.]
El bergantin sardo de primera marcha
CORREO
Capitan MANUEL GANDULFO.

Saldrá para dicho destino el 20 del presente mes (si el tiempo lo permite) y puede acomodar algunos pasajeros, los ... serán perfectamente tratados: ocúrrase á su ...signatario D. LAZARO LUIS DE MARIA,
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
...g 8 No. 47, calle de San Felipe.

PARA
LA HABANA
(PASAJEROS SOLAMENTE.)
La hermosa y de 1ª clase fragata francesa
AUGUSTO,
Capitan M. ESTELON.

Saldrá para dicho destino precisamente el dia 1° de Setiembre: los que quieran aprovechar esta oportunidad, ocurran á ...consignatarios los Señores BERTRAM, LE ...RETON y Ca., ó á
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
...22 No. 47 calle de San Felipe.

PARA CADIZ
(PASAJEROS SOLAMENTE.)
...velera y nueva Polacra sarda—
BELLA CARLOTA
Su capitan Gerónimo Scarella.

Saldrá para dicho destino en pocos dias, y podria acomodar algunos pasageros: los que deseen aprovechar esta oportu...dad ocurran á su consignatario D. José Gestal,
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
...g 22 *No 47, calle de San Felipe.*

PARA FRANCIA

El muy velero bergantin frances COR-REO DE MONTEVIDEO, *conocido por sus cortos viages, saldrá para* ...N MALO *el 25 de Setiembre: toma pasageros ...ra los cuales tiene las mejores comodidades. Los ...e gusten tratar ocurran al Capitan,* CARLOS ...ROENT, *en casa de los SS.*
BERTRAM, LE-BRETON y CA.,
Consignatarios

PARA COWES,
La velera y de 1ª clase barca americana—
"CANTON."

Saldrá de Buenos Ayres precisamente el 1° de Setiembre, puede acomodar algunos pasageros para los que tiene comodi...dades espaciosas, ocúrrase en esta á sus consignata...rios Southgate y Ca.
ó á FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
...g 23 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA
LA HAVANA
(Pasageros solamente)
El hermoso y de primera clase Bergantin
MARIA.
CAPITAN LOHU H. HAVEN.

Saldrá para dicho destino el dia 5 de Septiembre: los que quieran aprovechar esta oportunidad, ocurran á sus consignatarios Southgate y Ca. ó á
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número
ag 31 No. 47, calle de San Felipe.

SE VENDE

La casa No. 6, calle de San Gabriel: el que se interese por ella ocurra a la casa No. 7, de la calle de San Sebastian, donde hallará con quien tratar. a4

INTERESANTE

Se vende una casa de regulares comodidades en la calle de san Carlos No. 149. Quien se interese en su compra ocurra á dicha casa, donde hallará con quien tratar

SE VENDE

UNA hermosa casa de alto en la calle del Pilar, de San Telmo al lado del juego de Pelota, No. 34; en la misma casa existen sus inventarios y con quien tratar.

SE VENDE.

En la Aguada la casa conocida por la de Da Petrona Almada, frente de la de D. Pedro F. Berro, con 24 varas de frente y 100 de fondo, con casa de material, tasado todo en 1910$ 4 y medio reales: para tratar ocúrrase a la barraca del Estado donde se hallara el encargado. ag 9 3p

SE VENDE

Una casa, en la calle de S. Sebastian, compuesta de doce varas y cuarta de frente y cincuenta de fondo, rinde de alquiler 45 pesos y medio: el que la quiera comprar véase con su dueño, calle de S. Miguel No. 21, que hallará con quien tratar.

EL AJENTE DE NEGOCIOS
DE CAMPAÑA —
VENDE

Una casa en la calle de San Carlos a inmediaciones de los Ejercicios, la que tiene 7 piezas y produce un buen alquiler; se dará por un moderado precio.

TAMBIEN—vende un criado que puede servir de mucamo y tiene aptitudes para cochero. Para tratar ocúrrase a su despacho sito en el Porton Viejo.
Manuel Correa.

SE VENDE

En 300 pesos un negro de 20 años: el que se interese por él ocurra al almacen No. 116 en la plaza, calle de San Juan, donde encontrará con quien tratar. ag 23 3p

SE VENDE

UNA casita con dos piezas que hace esquina a la calle de San Ramon, frente á la barra a del Sr. Marcial: el que se interese ocurra afuera del mercado, casa de Da. Ignacia Nogueira, frente de D. Elías Gil.

AVISO.

EL Correo para *Tacuarembó*, se despacha en el Registro de D. Domingo del Rio, calle de San Pedro,

DIAS EN QUE LLEGA Y SALE.
Llega el 6 y 20 de cada mes.
Sale el—8 y 22 id. id.

EDUCACION PUBLICA.

En la Academia Americana calle de San Carlos No. 98, se enseña á leer, escribir y contar con propiedad, la gramática Castellana, la Aritmética y la Doctrina Sagrada.

En la misma Academia se enseñan los idiomas Frances ó Ingles, el dibujo, y la Teneduría de libros por partida simple y doble. La hora del dibujo es de doce á una del dia: las otras clases son de noche.

Tambien se reciben pupilos y medios pupilos, á quienes se tratará bien y por un precio moderado.

Sus Directores tienen la satisfaccion de avisarlo á las familias á quienes ofrecen su dedicacion y conatos. M. y S.

AVISO

EN el almacen de D. Manuel Ocampo en la Aguada, frente a la Capilla del Carmen y en el establecimiento del Sr. Varela en la Plaza mayor, y en el de igual clase D. José Costa, calle de S. Gabriel, casa que fué de D. Francisco Oribe, se encontraran de venta recetarios medicinales del célebre Dr. Mandouti, a un precio muy equitativo, de mucha utilidad para todas las clases de la sociedad; impreso en esta Capital, y mas aumentado que el impreso en la República Arjentina. a. 14 12p.

AVISO.

SE necesita un jóven que sea capaz de llevar y arreglar cuentas; el que se halle con las aptitudes necesarias puede ocurrir á la fabrica de muebles de Mariot y Ca. calle de S. Luis, al lado del café de la Alianza, donde se encontrará con quien tratar. ag 31

AVISO.

POR el bergantin frances *Courrier de la Rance*, llegado ultimamente del Havre de Gracia, han venido dos cajones marca *F M* Nos. 741 y 742, conteniendo un *Cosmorama* de madera y dirijidos al Sr. Ripant á Montevideo. Estos cajones existen en la Aduana de Buenos Ayres: la persona que tenga derecho á reclamarlos puede ocurrir á casa de los SS. Guerin, Reboul y Ca., calle de San Pedro No. 227, antes de los cinco dias de la fecha. Agosto 26 de 1837.

SE VENDE

EN precio cómodo, un negro con buenas aptitudes para trabajos de campo y de labranza: la persona que se interese en su compra, ocurra a la casa No. 135, calle de San Pedro.

AVISO

EN la pulpería frente al Baño de los Padres, No. 159, hay de venta tabaco Virginia para capa a 6 vintenes libra, Té hison a 6 reales libra, Masacote superior a 2 pesos el ciento, Botellas finas a 6 reales docena. ag 10

AVISO.

SE conchava un moreno Portugues para el servicio particular de cualquier casa de familia ó de hombre soltero: la persona que guste ocurra a la Plaza casa de Dominguez No. 37, pues se afianza su conducta. a2

AVISO

SE vende una criada jóven y muy sana, sabe lavar, cocinar, planchar, y es buena mucama y costurera, en la cantidad de cuatro cientos pesos que es lo que costó: la venta se hace para la ciudad ó la campaña, calle de S. Carlos No. 81, darán razon.

AVISO.

FILIACION de un negro huido desde Noviembre del año ppdo.—Su nombre Luis, es criollo, edad como de 20 años, estatura regular que tira a alto, cara delgada y risueña, ojos regulares, nariz encorbada sin ser ñato, cabeza larga a la atras.—Tiene una pequeña cicatriz sobre la mejilla izquierda que solo de cerca se le advierte de arriba para abajo. El que lo entregare a D. Joaquin Revillo del Fuerte una cuadra para abajo se le pagará 50 patacones. ju 7 3p

HENRY B. HAMPTON,

TIN PLATE WORKER & COPPERSMITH,
No. 28, calle de los Pescadores.

BEGS to inform his Friends, and the Public at large, that he will use his utmost endeavours to give every satisfaction, to all who may favor him with their commands.
Montevideo, 21th July 1837.

¡OJO!

EN a Plazoleta de San Francisco barbería de D. José Tasin se venden SANGUIJUELAS á real y medio de superior calidad recien llegadas de Europa.

NOTICE.

THE *Consulate of the United States of America, is now located in the house No. 9?, in the Street of "San Sebastian." Office hours from 9 A. M. to 3 P. M.* j21

AVISO

EN la Barraca del Sr. McEchen hay para vender un criado como de 25 años, sabe cocinar, entiende de marinero, y algo de pintor, se vende a estilo de feria: el que quiera comprarlo puede dirijirse a dicho Sr. McEchen para tratar: asi como tambien dara razon de una partida de ganado de cria que se vende en el Arenal Grande. ag 14

SE VENDE

UN negro como de 28 años de edad, á estilo de feria, en la cantidad de 250 pesos plata: para tratar ocurrase á la Panadería que fué de D. Jacobo Varela.

AVISO

TODA persona que quiera comprar leña en rama de membrillo y rajada pueden ocurrir á la panadería llamada de Cata que hallara con quien tratar: como tambien el que quiera hacerse del monte carretas y bueyes tambien se vende, advirtiendo que las dos terceras partes se halla cortado ya.

SE VENDE

EN el almacen de D. Agustin Castro, una criada que sabe lavar, coser, planchar y cocinar: quien quiera comprarla ocurra á dicha casa que hallara con quien tratar. Ag 12—3

JUNTA DE HIGIENE PUBLICA.

HA sido aprobado unánimemente en la facultad de Medicina el Licenciado D. Ignacio Alonso Saz, y puede libremente ejercer su profesion en todo el territorio del Estado.—Montevideo, Agosto 12 de 1837.—CANSTATT, Secretario.

SE ALQUILA

UN almacen, calle de S. Luis, al lado del Café de la Alianza.

Aviso á los que necesiten.

SE venden seis puertas y cuatro ventanas, con los marcos correspondientes de madera de cedro bien trabajadas, los que necesiten puedan ocurrir a la calle de San Francisco No. 24 en el segundo pa...

AVISO

POR instrumento público de esta fecha he conferido cumplida facultad a D. Francisco Madero y D. Guillermo Cortés, para que con las firmas—*con poder de D. Juan María Perez, Madero y Cortés*, giren todos los negocios de mi casa y comercio, contraigan todo género de obligaciones, y practiquen cuanto yo haria, todo bajo mi direccion; constituyéndome responsable de cuanto ejecuten. Tambien he facultado en el ante dicho instrumento a D. Manuel de los Dolores Quesada, para que firme la simple correspondencia confidencial, bajo la misma ante firma que exprese hacerlo con mi poder
Montevideo, 1° de Septiembre de 1837.

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA.

Con arreglo al acuerdo de 19 de Abril último, el Sábado 9 del corriente, se librara el pago de las siguientes órdenes, por suministros hechos al Ejército en el año próximo pasado contra la anarquía.

D. Carlos Maquinou,..............................$ 48
D. Bonifacio Zaballa,.............................. 426
D. Domingo Ballesteros,.......................... 60

Montevideo, Setiembre 4 de 1837.

AVISO.

SE arrienda una quinta con una casa de azotea y juntamente los útiles necesarios para trabajar en ella, sita en el Arroyo Seco, frente la quinta de la Sra. Da. Ana Seco. La persona que se interese en su arrendamiento ocurra á la casa de D. Jaymo Esteva, en frente de D. Francisco Gutierrez, que allí encontrará con quien tratar. sept 4 3p

AVISO.

SE vende ó se alquila una burra recien parida: el que se interese en su compra ó quiera alquilarla, ocurra a la calle de San Telmo, pastería de D. Luis Laroche No. 14 sept 4 3p

CAJA DE
AMORTIZACION
REFORMA MILITAR.

EXISTIENDO en la Tesorería de la Caja de Amortizacion dos mil ciento diez pesos de los fondos destinados por ley a la amortizacion del capital de la reforma militar, ha dispuesto la administracion de la expresada caja, en acuerdo de esta tia, que se anuncie para las 12 del 9 del corriente la admision en la misma Tesorería de propuestas cerradas para la referida cantidad. Lo que se avisa a los interesados para su gobierno. Montevideo, 4 de Setiembre de 1837.

ALEXANDRO ALVAREZ, Contador Secretario.

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA.

La Tesorería General tiene órden de pagar por medio de los respectivos habilitados, el haber íntegro de la lista civil por el mes de Agosto; y una parte de las de Mayo, Junio y Julio
Montevideo, 4 de Setiembre de 1837.

INTERESANTE

SE conchava una ama de leche sin cria y con un mes de parida: la persona que la necesite se verá con su amo en la casa No. 33 calle de San Diego. set 5 3p

SE VENDE.

LA esquina pulpería, calle de S. Carlos No. 46; el que la quiera comprar, ocurra á la misma que encontrará con quien tratar.

AVISO.

Se ha perdido anoche un caballo blanco de una casa cerca de la Plaza de Toros, con silla de badana y mandil de paño. La persona que lo haya encontrado puede conducirlo a la Cancha de Pelota calle de San Telmo, ó avisar su paradero que será gratificada. setiembre 7.

CONSULADO DE PORTUGAL
EN ESTA REPUBLICA.

AYER se recibió en este Consulado una circular No. 8, con fecha del 1° de Marzo último dirijida por S. E. el Sr. Visconde de Sá da Bandeira Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros, mandando poner en pleno vigor el Decreto de 16 de Enero de este año, el cual en el artículo 2° manda considerar únicamente como navíos Portugueses los que hasta la publicacion de aquel Decreto hayan navegado con Bandera Portuguesa, y los que en adelante se construyan en los puertos de Portugal y sus dominios, y los Barcos movidos a vapor que por espacio de tres años se compraren en paises extrangeros, siendo propiedad de súbditos Portugueses, y que navegaren en la conformidad de las Leyes del Reyno. Lo que se hace público para conocimiento de quien convenga.

Consulado de Portugal en esta República.—Montevideo, 11 de Julio de 1837.

Leonardo de Souza Leitte Azevedo, Cónsul

EXTERIOR.

ESPAÑA.

DIPUTACION PROVINCIAL DE TARRAGONA.

Acaban de recibirse los interesantísimos documentos que á la letra se copian.

Suplemento al Guardia Nacional del miércoles 14 de Junio.

Acabamos de recibir la interesantísima comunicacion extraordinaria que nos apresuramos á dar á nuestros subscriptores:—*Igualada 13 de Junio, á las 11 de la noche.*

He sido testigo de la accion de ayer que ha sido la mayor que se ha visto por sus buenos é incomparables resultados. Principió en el pueblo de Gra no lejos de Guisona. Colocada nuestra artillería en posicion conveniente distante del primer sitio de la accion, cejaron nuestras tropas poco á poco hasta Bellos, y los Navarros fueron siguiéndolas con encarnizamiento. Cuando llegaron al sitio en que estaba colocada la artillería volvieron caras, y entonces principió esta á jugar haciendo un terrible y mortífero estrago en las filas obcecadas de los rebeldes.

Desordenadas estas, entró la caballería haciendo una espantosa y horrorosa carnicería. El Pretendiente que estaba mirando el destrozo de sus tropas, dicen que esclamó llorando *que vaya uno á decirles que se salve quien pueda.*

La dispersion ha sido grande y varios de los dispersos con quienes he hablado, me dijeron al fin del dia, que entre muertos, heridos y presentados, la baja ó pèrdida de los rebeldes, no es menor de 6,000 hombres.

En Guisona habia tal vez 1,500 hombres entre pasados y prisioneros, todos decian que les habian engañado completamente.

Todo esto se lo doy á Ud. por cierto. Los pasados y prisioneros, van llenos de piojos y muy hambrientos, como que hacia mas de cuatro dias que no habian probado pan.

Sé que el inclito general Baron de Meer, ha dicho que mañana continuará la persecucion, y ha destacado tropas para que recojan los dispersos Navarros que se encuentran en todas direcciones, y que se les trate bien.

Loor eterno á nuestros valientes y al ilustre caudillo que con tanto lauro y acierto ha sabido guiarlos y la victoria. Redoble si es posible con tan fausta nueva, el entusiasmo de nuestros ciudadanos que tan decididos acaban de volar al combate, y no se dude un momento del pronto y final esterminio de los vándalos que infestan el Principado.

En confirmacion de la importantìsima noticia que tuvimos el gusto de comunicar en suplemento de ayer, damos copias de los documentos que acabamos de recibir por extraordinario desde Cervera.

El Gobernador de Cervera dice al General 2° Cabo de este Ejército y Principado, con fecha 12 del corriente, lo que sigue:——

EXMO. SR.—El Exmo. Sr. General en Géfe ha batido hoy completamente la faccion Navarra y Catalana, con su Carlos V. á la cabeza en los campos de Guisona: el Coronel D. Cayetano Urbina del 10 de línea con el ayudante de la plana mayor D. Ignacio Plana han llegado á este punto ahora que son las 7 de la tarde reuniendo en su tránsito una porcion de prisioneros y pasados. Dicho coronel despues de haber dado descanso á la tropa, saldrá en persecucion de los muchos dispersos. La batalla ha sido sangrienta: el fuego ha du-

tado desde las 8 de la mañana hasta as 4 de la tarde.

Yo que estaba viendo y observando desde las torres de esta casa fuerte de la universidad la grande dispersion, salì con 150 hombres de la corta guarnicion con el capitan del Provincial de Toledo D. J. del Aguilá, el de la milicia nacional de esta ciudad D. Francisco Oller, y el subteniente del 1.° ligero D. Alejo Asencio, acompañándome el capitan de cuerpos francos D. José Cornél á la distancia de una media hora, y conseguí recojer 75 soldados, 1 oficial y un cadete, todos de la faccion Navarra, y hasta esta hora siguen presentándose.

El General, creo que se halla en Guisona. Todo lo que participo á V. E. para su satisfaccion.

Con la misma fecha dice el Exmo. Sr. Capitan General al General 2.° cabo de este ejército lo que copio: Plana Mayor del Exercito de Cataluña:—Seccion Central.—Con esta fecha digo al Exmo. Sr. Secretario de Estado lo que copio:—Exmo. Sr.—El Pretendiente perseguido por estas valientes tropas, segun tuve el honor de decir á V. E. en mi comunicacion de ayer, ha tratado de probar fortuna en los campos de Guisona, que ha dejado sembrados de cadáveres, armas, caballos, prisioneros y efectos, abandonando sus posiciones en una completa derrota en que ha terminado la accion á las 7 de la tarde, habiendo principiado á las nueve de la mañana.

Esta brillante é importantisima victoria no ha dejado de sernos costosa por la pérdida de muchos valientes que han sacrificado sus vidas en defensa de la sagrada causa de nuestra augusta Reina, à cuyas Reales plantas si espero merecer de V. E. se sirva poner los laureles que sus valientes soldados han cojido en esta memorable jornada interin puede proponer à su Real clemencia los premios á que se han hecho acreedores, y dar á V. E. los detalles de la accion. Lo que digo á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.

Iguales noticias confirmadas por muchisimos conductos diferentes semi oficiales y confidenciales no dejan la mas minima duda de que la derrota del Ejercito del Pretendiente ha sido completa, y que muy en breve desaparezcan del suelo catalan los estenuados restos de aquella faccion, que dispersa y despavorida no tiene otra salvacion que la fuga.

Tarragona, 16 de Junio de 1837. El Vice-Presidente, Rafael de Magriña.—P. A. de S. E. José Martì de Eixalá, secretario.

FRANCIA.

PARIS, 7 *de Junio.*

Discurso del Sr. *Dupin*, Presidente de la Cámara de los Diputados, al Rey de los franceses con motivo del casamiento del Duque Orleans.

"SEÑOR:

"La Cámara de los Diputados recibió con suma satisfaccion la noticia del casamiento del Príncipe Real con la Princesa Elena de Mecklembourg. Como no apresurarnos en dirigiros nuestras felicitaciones, ahora que cada uno pudo apreciar las prendas eminentes que adornan la hija de vuestra adopcion; estos mismos sentimientos franceses que ella no cesó de manifestar desde el momento que pisó nuestro territorio, la facilidad con que los espresa en nuestro idioma nacional, hecho el suyo; este juicio perfecto que nos revela en sus contestaciones; aquella afabilidad noble y actractiva que se aviene tan perfectamente con nuestras costumbres actuales, y que desde tanto tiempo nuestra augusta Reina nos acostumbró á venerar en el trono.

"Esa union afortunada, Sr., ha sido ratificada por la nacion. Mientras las demostraciones de nuestras ciudades acogian la segunda dama de Francia, las aclamaciones de la Guardia nacional se despertaba al aspecto del Rey; y en la memorable entrada del 4 de Junio, hemos visto todos los ciudadanos acompañaros con sus votos, y traeros triunfante hasta en aquel palacio, recordando así á los amigos del Rey, aquella otra marcha, mas severa y no menos elocuente, en que los representantes de la nacion os siguieron del palacio real al cabildo, para oiros consagrar, en medio de las aclamaciones del pueblo, la mision gloriosa que os fué encargada de amparar las libertades públicas y salvarnos de la anarquìa.

"Señor, los tiempos se han mejorado; el horizonte político se ha aclarado; el porvenir se descubre sereno: como padre, como Rey debeis estar contento; nos complacemos en pensarlo y en decirlo."

"Me hallo sumamente conmovido por el discurso que acabo de oir para poder espresaros, como deséo, hasta que punto me afectan los sentimientos que la Cámara de los Diputados acaba de manifestarme por el órgano de su Presidente, en términos tan enérgicos y penetrantes; pero ante todo quiero dar gracias á la Cámara por los que me manifestó en todo lance, desde aquel momento mismo que vuestro Presidente acaba de recordar, en que todos me habeis rodeado con tanto celo y arrebatado para salvar la nave del estado de los peligros que la amagan, para preservar á nuestra patria de los furores de la anarquia, para afianzar el triunfo de las libertades y el del órden público, con la conservacion de nuestras leyes constitucionales, que son la garantía de la felicidad, de la independencia y de la libertad personal de cada frances. (Aquì el Rey es interrumpido por los gritos: *viva el Rey.*)

"Me complazco en repetiros la espresion de toda mi gratitud por este apoyo largo y constante que me habeis dispensado en medio de tantos trabajos. Veo con sumo placer que llegamos al puerto. Oigo con transporte las voces unisonas de la nacion reunirse en un concierto de aclamaciones, me atrevo á decirlo, de bendiciones para los bienes, que el denuedo y vuestro apoyo proporcionó á la Francia afianzar. El acontecimiento con cuyo motivo me ofreceis vuestras felicitaciones, que recibo con tanto placer y gratitud, es doblemente caro à mi corazon, pues que es una fuente de felicidad para todos los mios, y un vinculo mas entre mí, mi familia y la Francia. Es un vinculo que consolida el trono y el régimen constitucional de que es la garantìa, y que nos asegura que hemos de mantener los resultados felices que conseguimos al desalentar las diversas facciones que tentarian todavia derrocar nuestras instituciones, para reemplazarlar por no sé que teorias insensatas, que no pueden tener otro fin que el trastorno de la sociedad, sea que ellas quieran sumirla en las absurdidades del absolutismo y de la vuelta al antiguo sistema, sea que traten precipitarla en las ilusiones no menos quiméricas, no menos peligrosas de la república y de las revoluciones perpetuas.

"Agradezco á la Cámara el deseo que me manifiesta de ofrecer sus felicitaciones á mi hijo y á mi hija; le concedo gustoso la autorizacion que solicita. Encontrareis mi hija tal cual vuestro Presidente la retrató, digna de la acogida afectuosa que la poblacion francesa le dispensó en todas partes, y, como me estimo feliz de repetirlo, digna tambien de suceder en el trono á aquella que durante tantos años hizo el consuelo de mi vida, quien me dió aquella numerosa familia enteramente consagrada á la patria, y, como yo, ensoberbecida y dichosa del afecto de los franceses."

(Journal des Debats.)

REPUBLICA ARGENTINA.

¡ Viva la Federacion !

Departamento de Hacienda.

Buenos-Ayres, Agosto 23 de 1838. Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

El Gobernador de la Provincia, habiendo concedido licencia al Ministro Secretario de Hacienda D. José María Rojas, para que suspendiendo el servicio de su Ministerio se contraiga á reparar su salud gravemente amagada, ha acordado y decreta:—

Art. 1.° Interin dure el uso de la licencia para reparar su salud que se le ha concedido al Ministro Secretario de Hacienda D. José Maria Rojas, ejercerá sus veces el Fiscal de la Provincia Dr. D. Manuel Insiarte, con retencion de su empleo.

2. Las funciones del Fiscal serán desempeñadas en todo este tiempo por el Camarista Dr. D. Pedro Medrano.

3. Comuniquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Agustin Garrigós.

INTERIOR

Documentos Oficiales.

RELACION *de los individuos que no han presentado á la Autoridad competente los libertos que se expresan, y que han cumplido ya el tiempo de su servicio.* (1)

D Silverio Gonzalez vecino de Solis Chico, patrono de los tres negros Gregorio, Silverio y Francisco. Es su fiador D. Domingo Villarino vecino de Buenos Ayres.

D. Tomas Burgueño vecino de Mosquitos, patrono de los tres negros Juan, Antonio y Lucas. Su fiador D. Domingo Villarino vecino de Buenos Ayres.

El mismo D. Tomas Burgueño, patrono de los dos negros Juan y Josefa. Su fiador D. Manuel Perez vecino de San Carlos.

D. Francisco Olivera vecino de Maldonado, patrono de los dos negros Eusebio y Manuel. Su fiador D. Francisco Calamet vecino del mismo pueblo.

D. Bonifacio Vidal vecino de Canelones, patrono de la negra Isabel. Su fiador D. Francisco Aguilar de este vecindario.

D. Manuel Silva vecino de San Carlos, patrono del negro Juan. Su fiador D. Manuel Perez vecino del mismo pueblo.

D. Manuel Nuñez Fagundez vecino de Maldonado, patrono del negro Antonio: su fiador D. Mateo Lazaro Cortés vecino de San Carlos.

D. Manuel Fuentes vecino de Minas, patrono del negro Joaquin: su fiador D. Juan Fuentes del mismo vecindario.

D. Manuel de la Rosa vecino de Pan de Azucar, patrono del negro Lucas: su fiador D. Bonito Montes.

D. Francisco Martinez vecino de San Carlos, patrono del negro Pedro: su fiador D. Santiago Pirez del mismo vecindario.

D. José Rodriguez Robledo, finado, y por el sus herederos, patronos de la negra Catalina, vecinos de Pan de Azucar: su fiador D. Pedro Varela vecino de Maldonado.

D. Antonio Teodoro Silva vecino de la Florida patrono del negro Antonio: su fiador D. Tomas Malo vecino de San Carlos.

Da. Maria Morenzo Fuentes vecina de Minas, patrona del negro José: su fiador D. Manuel Cabral vecino de Maldonado.

D. Felipe Alvarez Bengochea residente en Montevideo, patrono del negro Antonio: su fiador D. Manuel Cabral vecino de Maldonado Tiene que acreditar formalmente la fuga del negro, de que dió parte, con intervencion del Defensor departamental.

D. Juan Suasnabal vecino de Minas, patrono de la negra Juana: su fiador D. José Inchausti.

D. José Pereyra do Terra vecino de la Florida patrono de la negra Josefa: su fiador D. Juan Manuel Acosta Pereyra vecino de Maldonado

D. José Rodriguez vecino de San Carlos, patrono del negro Melchor: su fiador D. Vicente Rodriguez del mismo vecindario.

D. Antonio Mendoza vecino del Rio Negro, patrono de los cinco negros José, Ignacio, Martin, Joaquin y Jorge: su fiador D. Juan Susbiela de este vecindario.

D. Justo Gonzalez de este vecindario, patrono de los negros Antonio y Juan: su fiador D. Juan Susbiela de este vecindario.

D. Gregorio Moyano vecino de Canelones, patrono del negro Juan: su fiador D. Francisco Aguilar de este vecindario.

D. Francisco J. Muñoz de este vecindario, patrono del negro Prudencio: su fiador D. Manuel Vidal.

D. Carlos San Vicente de este vecindario, patrono de la negra Ana: su fiador D. Juan Susbiela de este vecindario.

D. Blas Migues vecino de Solis Chico, patrono de los dos negros Juan y Francisco: su fiador D. Juan Machado.

D. José Antonio Tavarez vecino de San Carlos patrono de los dos negros Pedro y Manuel: su fiador D. Ramon Tavarez del mismo vecindario.

D. Joaquin Paez, vecino de Rocha, patrono del negro Manuel: su fiador D. José Inchausti.

D. Pedro Rosé vecino de las Piedras, patrono de los tres negros Antonio José, Antonio y Juan de Dios: su fiador D. José Inchausti.

D. Juan Chilar vecino de José Ignacio, patrono del negro Ciriaco: su fiador D. Gaspar Chilar vecino de san Carlos.

D. José Vazquez vecino de san Carlos, patrono del negro Ramon: su fiador D. Alberto Garcia.

D. Juan Susbiela de este vecindario, patrono del negro Domingo: su fiador D. Manuel Cabral.

(1) Véase la parte oficial del número anterior, en la que se halla la referencia de este documento.



MONTEVIDEO,
SABADO 9 DE SETIEMBRE DE 1837.

Tenemos à la vista un papel suelto impreso en Tarragona, conteniendo varios documentos oficiales, relativos todos á la victoria de los Cristinos en Guisona, que no insertamos, porque sustancialmente repiten lo mismo que se ha publicado ya en el nùmero anterior, y en este bajo el epìgrafe ESPAÑA. Ninguno de ellos expresa los detalles de aquella jornada; pero observamos que el 14 de Junio todos estaban de acuerdo en que la pérdida de D. Carlos ha sido de 5000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros; tres mil, estos últimos y dos mil, aquellos.

Se dice que han naufragado en la costa del Rio Janeiro dos buques que venian de aquel puerto para el Río de la Plata: ignoramos el nombre y el pabellon de ellos.

ESTRACTOS
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS

Inglaterra.—S. M. Guillermo VI, tercer hijo de S. M. Jorge III, nació el 21 de Agosto de 1765; fué destinado á la carrera de la marina y llegó á ser Gran Almirante de Inglaterra; fué creado Duque de Clarence y San Andres en la Gran Bretaña y Conde de Munster en Irlanda el 20 de Mayo de 1789; se casó el 11 de Julio de 1818 con su Alteza Serma, Amelia Adelaida, Princesa de Saxe Meinengen, hija primogenita del Duque del mismo título, que nació el 13 de Agosto de 1792, y de ella tuvo dos hijas que murieron en la infancia; ascendió al trono por fallecimiento de su hermano mayor Jorge IV sin sucesion, el 26 de Junio de 1830, habiendo muerto previamente tambien sin sucesion el Duque de York, hijo segundo de Jorge III.—S. M. tiene ocho hijos nacidos de un enlace ruidoso, á quienes ha ennoblecido, pero á falta de sucesion legitima directa le sucede la Princesa Alejandrina-Victoria, hija ùnica de su finado hermano Eduardo Duque de Kent y de S. A. Serma. Victoria Maria Luisa, hermana del Rey de los Belgas y del Principe Fernando esposo de la Reina de Portugal, y viuda de S. A. Serma, el Principe de Leinengen. La jóven Princesa nació el 24 de Mayo de 1819, y por consiguiente ha cumplido los 18 años, y se halla habilitada por la ley para tomar las riendas del Estado. Una de las consecuencias inmediatas de su advenimiento al trono será la disolucion de la union de las coronas de Inglaterra y Hanover, cuya soberanie se habia concentrado en el mismo Principe desde la elevacion de Jorge I, Elector de Hanover, al trono Britànico en 1714; pues que el derecho público germanico excluye de la sucesion á las mugeres. Con este motivo hereda la corona de Hanover su Alteza Real el Principe Ernesto Augusto Duque de Cumberland, quinto hijo de S. M. Jorge III; pero no es probable que se perpetue la dinastia en su familia, pues S. A. que cuenta ya 66 años de edad, solo tiene un hijo de 18 años, el Principe Jorge de Cumberland quien se ha cegado desde algun tiempo sin que haya sino muy débiles esperanzas de restituirle la vista, y el derecho público de Alemania excluye tambien á los ciegos de la sucesion. En este caso hereda la corona, el Duque de Sussex, sexto hijo de Jorge III; pero este Principe que ha cumplido los 64 años, tampoco tiene sucesores, pues aunque se casó y tiene hijos, este matrimonio fué declarado nulo por haberse contraido sin el previo consentimiento de su padre Jorge III. El Duque de Cambridge, séptimo hijo de este Monarca y actual Virey de Hanover, [illegible] el Principe en cuyo familia ha[illegible] yores probabilidades de que se [illegible] tue la dinastia, pues tiene un h[illegible] 18 años, el Principe Jorge de [illegible] bridge, contra quien no obra n[illegible] inpedimento legal.

Otra consecuencia precisa d[illegible] venimiento de la Princesa Vict[illegible] la Corona, será la disolucion del [illegible] lamento, que invariablemente [illegible] lugar á la muerte del Rey. Un[illegible] secuencia probable es tambien [illegible] danza del Ministerio, pues aun[illegible] cree generalmente que las predi[illegible] nes de la Princesa se inclinan á [illegible] de la politica interior del Minis[illegible] Melbourne, se sabe que el Con[illegible] Durham, actualmente Embajador [illegible] Rusia, goza de su mas intima co[illegible] za, y se piensa por lo tanto que [illegible] rá llamado á presidir una nueva [illegible] binacion ministerial.

Habrá entonces en Inglaterra [illegible] Reynas—la Reyna viuda, la [illegible] madre y la Reyna reinante.

Francia.—Las fiestas que aun con[illegible] tinuaban en Paris, en celebrida[illegible] casamiento del Principe Real, ha[illegible] sido aguadas por una catastrofe que [illegible] tuvo lugar en el Campo de Marte, [illegible] donde un simulacro de batalla [illegible] sido ocasion de mil accidente[illegible] cuyas resultas fueron muertos [illegible] individuos, y heridos y mutilad[illegible] numero mas crecido. El *Diario [illegible] neral de los Tribunales* refiere de [illegible] te modo algunas de las desgra[illegible] que ocurrieron.

"Un cochero de uno de los [illegible] chos coches que estaban en el [illegible] de la Escuela Militar, se habia [illegible] do sobre la puerta de la reja qu[illegible] ce frente al Campo de Marte, y [illegible] sostenerse del modo menos dific[illegible] aquel asiento incómodo, habia m[illegible] las piernas entre los adornos de [illegible] ro que coronan la puerta. El g[illegible] que se aumentaba mas y mas á [illegible] rato, empujaba contra la reja co[illegible] fuerza incalculable: de repent[illegible] abrió la puerta, y el cochero, p[illegible] endo el equilibrió á causa del [illegible] dimiento, cayó para atras, y q[illegible] colgado por las piernas que se [illegible] ban enredadas en la reja.

"Se rieron al principio de su [illegible] cion; pero al oir los gritos del [illegible] graciado lo sacaron, no sin tra[illegible] de su peligrosa situacion. El i[illegible] tenia las dos piernas cortadas [illegible] abajo de las rodillas por el ángu[illegible] los barrotes de fierro que habian pe[illegible] netrado profundamente en las c[illegible] y no se habian detenido hasta e[illegible] trar la resistencia de los huesos.

"No lejos de allì, dos niños d[illegible] á 11 años se habian trepado en un ár[illegible] bol, y para ocultarse de los vigila[illegible] se habian escondido en las ramas [illegible] altas La que les servia de apoyo de[illegible] masiado débil, segun parece, [illegible] sostenerlos, se quebró con el pe[illegible] cayeron al pié del árbol. Uno de [illegible] murió en el acto; el otro fué tra[illegible] tado inmediatamente á la fuente [illegible] Croscaillon, donde le lavaron la [illegible] da; dió un momento algunas se[illegible] de vida; mas habiendolo llevad[illegible] un almacen de vinos, murió á lo[illegible] minutos.

"Desde el momento del ataque [illegible] mulado de la media luna San L[illegible] al, un cohete mal dirigido sali[illegible] rizontalmente, y fue á reventar [illegible] medio de un grupo de espectado[illegible] un desgraciado tuvo el muslo qu[illegible] do por la explosion de este proy[illegible]

"Todos los cadáveres de las p[illegible] nas machucadas ó ahogadas en [illegible] desdichado dia no fueron transp[illegible] das al hospital del Gros-Caillon [illegible] Morgue recibió 22, entre los qu[illegible] encontró un individuo horribleme[illegible] desfigurado, cuyos bolsillos conte[illegible] once reloxes y un puñal."

—En la Cámara de los Diputados [illegible] habia dado lugar á una enconada [illegible] cusion y á graves interpelacion[illegible] Ministerio, el tratado celebrado [illegible] el General Buguead con Abde[illegible] Kader, por el cual aparece la Fra[illegible] tratando con este gefe árabe [illegible] de potencia á potencia, y reconoc[illegible] dole el tìtulo de Sultan. Se obj[illegible] esta transacion que por ella que[illegible] Emir en aptitud de hostilizar á los [illegible] franceses con mejor éxito, toda [illegible] que le convenga romper la paz; [illegible] acriminan las instrucciones baj[illegible] cuales ha obrado el General Bug[illegible]

a esperar la ratificacion del habia empezado á dar efecto las estipulaciones evacuando algun territorio que ocupaba. Por una parte se tiene que por este convenio han quedado aseguradas las posesiones francesas en Africa; y por otra se sostiene que por él ha sido mancillado el honor de la Nacion.

España. — La espedicion carlista de Cataluña, es dirigida por el Infante D. Sebastian en persona. Es Gefe del Estado Mayor al General Moreno. El General Villareal manda una brigada. Los edecanes del Infante son: 1. ° el Principe Lichnowsky, Westphaliano, que estuvo al servicio de la Prusia; 2. ° el General Conde de Madera, portugues; D. Alvaro da Costa, que estuvo en Montevideo); y 3. ° el Coronel ... ingles. En la comitiva figura el Coronel Elliot, otro ingles, secretario del Infante, y el Visconde ... oficial de ordenanza. Este pertenece á una familia antigua de Francia; su padre, el Marques ... Manuel de Pina, que ha servido en Rusia, vino á incorporarse á la espedicion para servir en la artilleria.

Turquia.—El Sultan regresaba de un viage que habia estado haciendo por varias partes de sus dominios, sin que se hubiese verificado la entrevista á que le habia invitado el Emperador Nicolas, y por las consecuencias cuya realizacion las potencias celosas del engrandecimiento del Czar habian concebido graves receIos.

Cerdeña.—Se habian arrestado en este reino varios individuos que se sospechaba fuesen agentes de los Republicanos de Cataluña, que tenian por objeto promover las miras de la asociacion intitulada "Jóven Europa."

Napoles.—El Cólera que habia invadido nuevamente este pais, hacia en la capital lamentables estragos; y parecia crecer su virulencia.

Portugal.—En represalia del nuevo arancel de aduanas establecido en este pais, el Gobierno ingles ha impuesto á las embarcaciones portuguesas que entren en puertos británicos un derecho de 9 peniques por tonelada, y ha aumentado en un 20 por ciento el derecho sobre los vinos portugueses.

Mejico.—Un Enviado Extraordinario de esta República habia llegado á Parìs. Se supone que su mision se refiere à la mala inteligencia con Francia, que habia dado lugar á la aparacion de una escuadra de esta nacion en las aguas de Mejico con el objeto de reclamar el desagravio de ciertos ultrages que se alega haberse inferido á la Francia.

Antes de la salida de este Ministro, el Presidente Bustamante habia dirigido al Congreso su mensage inaugural. Segun èl, parece resuelto á reivindicar el honor nacional comprometido con los sucesos de Tejas, y á reducir á la obediencia este pueblo, ó perecer en la demanda.

(G. Mercantil.)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Muy señor mio:——

Suplico á V. tenga la condescendencia de insertar en sus bellas páginas el siguiente articulo, que sirve de contestacion á un articulo que el celo de su cólega el *Defensor de las Leyes* tuvo á bien escribir en mengua de mi opinion.

Cuando ofrecí al público un aviso, que se insertó en el *Mercurio* y en el *Defensor de las Leyes*, estaba yo muy distante de columbrar á un ojo alerta que lo censurase. Aun mas, no puedo acabar de convencerme ¿como de la casualidad, de que el Sr. Editor del *Defensor* no hallase en su apreciable Periòdico nada que criticar, antes de venir á mi anuncio que estaba al fin de la última página? Tampoco atino el como fué, que leyendo mi aviso tan atentamente, antes de criticarlo, no hiciese correccion de los muchos errores y disparates que cometió su imprenta al insertarlo. Pero al fin, ignorando las causas que habrán motivado al Sr. Editor, yo estoy convencido de hablar de realidades y sin detenerme mas, daré solucion á las muchas dificultades que el Sr, Editor mé presenta, únicamente para satisfacer al público ante quien soy responsable.

El primer punto á que me desafía el Sr. Editor con su fina delicadeza es, el que le demuestre ¿como la *Idiologia, Fisica &. son facultades.* El dice *¿á quien se le ha ocurrido jamas dar el titulo de facultades á la idiologia, Fisica &. cuando aquella denominacion corresponde mas propiamente á las operaciones cientificas que las enceñan?* ¡A quien? al sapientisimo Sr. D. Diccionario de la Academia Española y á un sin número de célebres Profesores en dichas ciencias. *Facultad*, dice el Diccionario, es la *ciencia ó arte.* Ahora bien: ¡V. mismo, Sr. Editor, no titula *ciencias* á lo que yo *facultades?* ¡Pues bien! Si *facultad* es una *ciencia ó arte*, y V. conviene en que sean *ciencias;* tambien en que sean *facultades.* Ya no es pues, Sr. Editor, ocurrencia mia el nombrar *facultades* á las mencionadas ciencias; lo es del Diccionario, y lo és tambien de V. ¡y V. no lo sabia!

Continua el Sr. Editor: *Recien ahora nos ha revelado el Sr. Presvitero, que la Hidrostatica y la Hidraulica son partes distintas de la Mecanica; que la doble Refraccion, la Polarizacion de la luz y la Optica, espresan ideas no comprendidas en la palabra Luminico, y que el Termómetro y Pirometro son ramos heterogeneos á las consideraciones sobre el calorico.* ¿Quien ha dicho á V. Sr. Editor, que yo he anunciado la distincion entre la *Mecanica*, la *Hidrostatica* y la *Hidraulica;* que la doble *Refraccion, Polarización, Optica y Luminico* sean independientes; y que el *Termometro* y *Pirometro* sean ramos heterogeneos á las consideraciones sobre el calórico? Yo he dicho que me detendria sobre lo que los Fisicos todos, llaman *Mecanica* en general, y sobre lo que *Hidrostatica é Hidraulica*: he dicho, que me detendria sobré el *Luminico* : sobre su doble *Refraccion* y *Polarizacion:* sobre la ciencia *Optica* propiamentente tal: y que haria otro tanto con el *calorico termometro y pirometro.* ¿Y á V. le parece, Sr. Editor, que esto es afirmar, que estos respectivos ramos son unos, distintos, independientes, heterogeneos de los otros? ¿A caso se figura V. Sr. Editor, que la distribucion de estas *ciencias* en la forma que acabo de indicar, sea una invencion nueva? Sirvase V. Sr. Editor leer el *Repertorio* de conocimientos útiles impreso en Barcelona el año 1834; al celebre ingles Tomas Tegg ó el *Compendio de Matematicas puras y mixtas* de D. Mariano Vallejo, y á todos los fisicos de mas celebridad; y verá V. Sr. Editor, *si recien ahora hé revelado á los habitantes de Montevideo* lo que V. supone.

Adelantemos mas. No solo se contenta el Sr. Editor en que le dé solucion satisfactoria á sus pretendidas dificultades; quiere le dé tambien la razon de no dar una importancía igual á la *Extatica, Dinamica*, que á la *Hidrostatica é Hidraulica.* Muy bien habria hecho el Sr. editor en dejar esta pregunta impertinente y del todo redundante en su tintero. Al menos yo me escusaria de responderle, que si no he dado igual aprecio á la *Extatica, Dinamica*, que á las demas indicadas, no fuè para dejarlas en olvido como usted cree, sino que por su menor complicacion no se me ofreció el cederles el tiempo mismo que á las otras. ¿Y á V. le parece, Sr. Editor, que esto es lo mismo que decir *no dar yo importancia á sus dos ciencios indicadas?*

Pero nuestra sorpresa ha llegado á su colmo al observar que en la enumeracion de las materias fisicas de que se ocupará el Profesor con especialidad, ha guardado un silencio absoluto sobre el Magnetismo terrestre. Sr. Editor me parece que V. vá *ab equio ad asinos.* Un fisico, como demuestrá ser usted, que oyó hablar con especialidad de la Electricidad: que debe saber que el *Magnetismo*, en el dia está identificado con esta; y que cuanto se dice de la *Electricidad* se dice tambien del *Magnetismo* ¿ tiene el valor de suponer, que yo hé guardado un silencio absoluto con el *Magnetismo terrestre?* Bien se conoce, Sr. Editor, que está usted muy enterado de lo que es en sì, la *Electricidad* y *Magnetismo!*

Ya concluye por fin el Sr. Editor. *Singular es, pues, la idea que de todas estas ciencias se ha formado el Sr. Cura; y si no demuestra en sus lecciones mayor conocimiento y criterio de las ciencias naturales, que aquellos con que ha exornado el programa de su enseñanza, no le pronosticamos por ahora un éxito muy feliz.*

¡Brillante conclusion! ¡Cuanto le debo al Sr. Editor! Al principio era solo Presbitero y ahora el Sr. Editor se sirvió darme patente de *Cura!* V. sabe mucho, Sr. editor, es logico, fisico, Vicario Apostolico y Profeta! Pero si V. Sr. Editor, no demuestra mas conocimientos en *Politica*, que en las ciencias fisicas, tampoco le pronostico yo un éxito feliz.

Soy de V. Sr. Editor, su atento servidor Q. S. M. B.

José Vidal, presbitero.

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 7.

á Parlane, McLean y Ca.—1 cajon sarazas, 1 id listados, 1 fardo lienzos.
á D. Narciso Figueroa,—2 fardos fajas de lana, ligas y gorros, 5 cajones seda de coser, 5 id sargas de Malaga.
á Scurr Hughes y Ca.—3 fardos paños, 1 id espumilla de lana.
á Mc. Dowall Kemsley y Ca.—1 cajon sombreros.
á Rennie Mackfarlane—10 fardos brines, 8 id madrases, 1 cajon pañuelos de rebozo, 1 id sarazas, 1 id. pañuelos de medio rebozo, 1 id id de manos.

MARITIMA

ENTRADA—Dia. 7

Goleta nacional *Luisa*, de Soriano el 29 del pasado á D. Manuel Gradin, con
628 cueros salados
132 id. secos
4000 astas

Paquete argentino *Luisa*, de Buenos Ayres el 5 del corriente á la órden con
2 sillas
11 bultos muebles
50 suelas
413 cajones frutas
52 id. velas
119 cuñetes clavos
44 cajones mercancias
6 barricas id

Ballenera argentina *Guillermo*, de Buenos Ayres el 1. ° del corriente á la órden con 60 libras de mantequilla.

Chalupa nacional *Concepcion* de Sarate el 2 del corriente.

Dia 8

Polacra sarda *Ntra. Sra. de la Guarda*, capitan Buffi, del Janeiro, el 23 del pasado, á los SS. Capuro y Castro con
40 pipas aguardiente
116 barricas azucar
11 cajas id.
100 barricas bacalao
6 sacos fariña
14 id sueco
53 id. café
190 rollos tabaco
60 canastos dulce
11 cajones mercancias
100 id. fideo

Barca inglesa *Jackson*, capitan Tomas Williamson, de Buenos Aires, el 5 del corriente, á los SS. Black y Ca. con
41 toneladas carbon
1 bigornia
1 cajon encomiendas
28 toneladas fierro

Bergantin goleta nacional *Concepcion*, capitan Mariano Cavasa, del Janeiro, el 23 del pasado, á D. Francisco Juanicó con
300 barricas harina
176 cajas fideos
8 pipas caña
66 rollos tabaco
26 barricas azucar

Goleta nacional *Sta. Ana*, patron Juan Antonio Santiago, de Sta. Fé, el 23 del pasado, á D. Ramon Artagaveitia con
364 camas de algarrobo
28 pares tarugos de id.

Balandra argentina *Pastora*, patron José Castelle, de Buenos Aires, el 5 del corriente, á D. José Cabot con
102 tirantes
13 palos de algarrobo

Balandra argentina *S. Luis*, patron Estevan Viga, de Paisandú, el 26 del pasado, á D. Antonio Pereira y Ca. con
338 cueros vacunos
7 fardos crin
389 marquetas sebo
10 pipas grasa
249 vegigas id.
1200 astas

HAN ABIERTO REJISTRO.

Dia 7.

Goleta nacional "Felicidad" patron José Bontos á la carga para Mercedes por su patron.

Zumaca nacional "Flor del Rio de la Plata," á la carga para el Salto por su patron.

Lanchon nacional "San Miguel," á la carga para Entre-Rios por su patron.

HAN CERRADO REJISTRO.

Dia 7.

Queche nacional "Ceres," para el Salto por su patron, con 2 pipas caña, 93 barricas azucar, 10 id rapadura, 34 cajitas dulce, 2 bolsas café, 3 fardos géneros, 30 barricas harina, 2 cajones ropa hecha, 6 pipas vino, 30 rollos tabaco, 12 bolsas arroz.

Goleta nacional "Basilita," para el Salto por su patron, con 8 pipas caña, 15 id vino tinto, 1 bala papel, 1 cajon pasas, 2 id sarazas, 4 sacos hilo de algodon, 20 id fariña, 16 rollos tabaco, 52 barricas azucar, 30 sacos arroz, 2 fardos madrases, 2 id lienzos, 8 cajones mermelada, 5 id tiéholos.

Goleta nacional "Luisita," para Fray Bentos por su patron.

Zumaca nacional "San José Americano," para Sandú por su patron.

Bergantin nacional "Asilo," para Maldonado en lastre por su capitan.

Lanchon nacional "San Ciriaco," para el Rosario, por su patron.

GRAN CONVENIENCIA.

SE vende el establecimiento conocido por Casavalle, dista como una legua de esta Ciudad, tiene comodidades elegantes en su edificio, con terreno de 325 varas de frente y 43 cuadras de fondo, se dá por el precio mas ínfimo de dos terceras partes de su tasacion hecha en la fecha. El que se interese por él ocurra al Café de S. Francisco, por la mañana de las 8 a 10, y de tarde de las 2 a las 4, donde se encontrará con quien tratar.

SE VENDE

UNA negra buena cocinera, sabe lavar y planchar de liso, en 320 pesos que costó. El que quiera comprarla vease con su amo que vive atrás del Fuerte casa del finado Saens, que hace esquina.

OJO AL AVISO

DON Luis Napoleon, de nacion Italiano, que tenia una Fonda al lado de D. Lazaro de Maris, habiendo recibido una letra de 300 pesos del que le compró la fonda por resto de pago, dejando al mismo tiempo varias cuentas sin pagar: se avisa al público para que nadie compre dicha letra por tener el referido Napoleon acreedores por cantidades de mas consideracion.

AVISO

SE desea comprar una criada cuya edad no exceda de once a quince años. El que tenga alguna para venderla puede ocurrir a la casa número 109 calle de San Felipe.

AVISO INTERESANTE

SE desea conchavar una ama de leche recien parida. La persona que se interese en dicha ama ocurra a la calle de San Pedro No. 194, frente a la casa del Sr. Cónsul Sardo.

SE VENDEN

TREINTA mulas mansas de asiento de tahona se dan a prueba un dia antes; el que se interese en ellas ocurra a las casillas frente a la barraca del Sr. Gradin No. 1, que hallarán con quien tratar.

AVISO.

HAY de venta una partida de arboles ingertos de 33 especies de perales, 29 id. de duraznos perfectamente acondicionados y de las mejores frutas que existen en Buenos Ayres, traidos de la Quinta de Don Eduardo Olemberg. El que se interese en tomar algunas plantas ocurra a la casa No. 59, calle de San Luis, en donde se les manifestará el catalogo de ellas. j 11 3p

Aviso á los habitantes de Montevideo y transeuntes.

DON JOSE CAUNA, que acaba de llegar á esta ciudad,—profesor de artes liberales y mecanicas, aprobado por la Academia Nacional de Barcelona, despues de haberlas exercido por espacio de 24 años,—tiene el honor de ofrecer al Público sus servicios en todo lo concerniente al arte instrumental. Fabrica y compone instrumentos de Matemáticas y Nautica—de Física y Optica: como son compaces de bitacora, de demarcar accidentales, octantes, sextantes, quintantes, circulos de reflexion, ampolletas, concederas, barquillas, teodolitas, grafómetros, bruxulas para levantar planos para los agrimensores, planchetas niveles.——A mas, compone toda calidad de anteojos de larga y corta vista, barómetros, termómetros, instrumentos de música, cirujía, piezas de quincalla, abánicos, y otras cosas. Las personas que le honren con su confianza, pueden ocurrir á la calle de San Francisco, frente á la casa del Sr. Don Juan Antonio Lavalleja, y servirá á precios cómodos. Ag 8—

EL ORACULO
DE LOS
PREGUNTONES

Este cuadernito de Preguntas y Respuestas en verso, que proporciona un juego muy divertido para pasar el rato de la noche en esta estacion, se hace apreciable por las ocurrencias graciosas que contiene en las respuestas que tocan a cada una de las preguntas; se ha reimpreso por tercera vez y se halla de venta en la Librería de Hernandez y en el almacen de Varela en la plaza, a PATACA cada ejemplar.

OJO AL AVISO.

EN la calle de San Gabriel número 98, tienda mercería conocida con el nombre de Peineria se hallan de venta Peinetas de Carey, de todos tamaños y clases, de colores escogidos y calados modernos. Tambien las hay de Talco, de todo tamaño y calados, muy bien trabajados, y de una curbatura muy elegante. Igualmente acaba de sacarse un surtido de Peinetas de la India, trabajadas al gusto chinesco y del mejor fabricante de Canton; unas y otras se dan á precios sumamente equitativos. Se componen toda clase de peinetas, y se cambian por lisas las de última moda, regulando la diferencia de un modo ventajoso al cambiador. En la misma casa se proporcionarán á los compradores las cajas en que deben llevar las peinetas para que estas no reciban ningun detrimento y conserven su corbatura. A mas de las peinetas arriba dichas, hay un surtido de medias de algodon para niños, y otros muchos efectos pertenecientes al ramo de mercería, que se darán á precios sumamente moderados. m 15

PIANOS

DE excelentes voces, construidos de caoba maciza a la última moda y de una maquina que resiste a la temperatura de la atmosféra, se hallan de venta en casa de D. Juan Gowland, calle de San Miguel No. 116. En la misma casa hay una partida de carbon de luz para estufas: todo ello se dará a precios muy moderados. m 11 tfc

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE

En el Cordon, calle principal, una casa que tiene esquina, almacen y tres piezas: el que guste comprarla ocurra al despacho sito en el Porton viejo, donde estará—

Manuel Correa.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

LA Tesorería General ha pagado el 5 de Setiembre, lo siguiente;

Presidencia de la República,
Gobierno y Relaciones Esteriores,
Ministerio de Hacienda,
Tribunal de Justicia,
Contaduria General,
Colecturia General,
Tesoreria General,
Secretaria del Senado,
Secretaria de Representantes,
Comision de Cuentas,
Resguardo,
Juzgado del Crimen,
Id. Ordinario de Montevideo,
Comision Topografica,
Archivo General,
Administracion de Vacuna,
Junta Economica de Montevideo,
Escuelas,
Pensiones y Jubilaciones,
Policias de Campaña,
Juzgados de id.,
Edecanes del Gobierno,
Comision Permanente de Representantes,
Secretaria de Representantes.

MINISTERIO DE HACIENDA.

LA Tesorería General tiene órden de pagar íntegramente la Lista Militar del mes de Agosto, y entregar una parte a cuenta de las de Mayo, Junio y Julio. Montevideo, Setiembre 6 de 1837.

Aviso Interesante del Tribunal de Comercio.

NOMBRADA en el año de 1828, por el cuerpo de Negociantes y Propietarios de esta Plaza, una Comision compuesta de cuatro individuos para reclamar el cobro de las cantidades supliditas para el transporte de la Division de Voluntarios Reales, y otras atenciones ante la Junta mixta que debió establecerse en la Corte del Brasil: No habiendo tenido efecto la instalacion de ella hasta hoy, por cuya causa no pudieron practicar diligencias algunas los comisionados; estando ausentes dos de sus miembros actualmente, y no considerándose los otros con facultad ni autorizacion bastante para llevar adelante su comision, han solicitado del Tribunal haga una nueva convocacion general de los prestamistas, ya para reemplazar los miembros que faltan, como para tratar y acordar cuanto pueda convenir á sus intereses; siendo importante su pronta decision, para no perder la oportunidad favorable que hoy se presenta. Por tanto, habiendo el Tribunal venido en deferir á dicha solicitud, ha designado para ello el dia 12 del corriente, á las doce de su mañana; recomendando la puntual asistencia, por lo preciso y urgente del caso. Lo que de su mandato se publica para noticia de quienes corresponda, y demas efectos.——Montevideo, 6 de Setiembre de 1837.

LUIS GONZALEZ VALLEJO,
Secretario.

sept 7

Don Francisco Araucho, Juez privativo del Crimen, en este Estado Oriental del Uruguay.

POR el presente cita, llama y emplaza á los que se consideren interesados en cuatro pipas de Vino tinto aprehendidas por el Resguardo en la goleta Argentina "Chilichuela," para que dentro de tres dias que por primer término se les señalan, comparezcan en este Juzgado á usar de su derecho; pues si asi lo hicieren, se les oirá y administrará justicia; y no verificandolo, les parará el perjuicio que haya lugar.——Montevideo, Setiembre 6 de mil ochocientos treinta y siete.—FRANCISCO ARAUCHO.——Por mandado de su Señoria: RAMON MARIA PELAEZ, Escribano público.
Está conforme,—PELAEZ. set 7

AVISO INTERESANTE.

EN la botica de Fernando Seron y Ca., calle San Pedro, No. 9, á la entrada del Porton Viejo, se compra Botellas vacias, y Frasquitos id., de toda clase. s 7

Se Vende.

POR ausentarse su dueño del país, un almacen de corto principal y hace muy buenos diarios; el que se interese en su compra, puede ocurrir al mismo almacen, en la calle de S. Telmo No. 83, que se hallará con quien tratar.

AVISO.

SE vende una Pulperia, calle de San Carlos No. 151, por querer su dueño ausentarse del pais. El que se interese en ella, ocurra frente al Café del Fuerte, en la esquina nueva.

AVISO

SE necesitan los números 334, 877 y 878 del *Universal*. El que quiera venderlos ocurra a esta oficina, que se pagaran a buen precio.

AVISO

LA sociedad de Marie y Merre avisa a los SS. que tengan cuentas pendientes con la casa carpintería de dicha sociedad, se presenten en su casa con los documentos de crédito en el término de ocho dias, y serán satisfechos. Montevideo, Setiembre 5 de 1837.

AVISO

SE venden dos carretillas de playa con cinco mulas y un hermoso caballo; en un precio acomodado; todo en el mejor estado: quien se interese ocurra a esta imprenta que darán razon. set 5

SE VENDE

EN la calle de Pescadores, No. 33, raís de Marimoña de todos colores, Nardo, y Jacinto. Tambien, Mantequilla de Buenos Ayres, á 3 y medio reales la libra.

AVISO NOTABLE.

SE vende una casa sita en la calle de San Luis No. 150 con 7 y media varas de frente y 50 de fondo, tasada en 3,800 pesos, tiene cuatro piezas, algive, lugar, y produce 33 pesos de alquiler: el que se interese en su compra puede dirijirse á esta imprenta que daran razon de la persona con quien debe tratar. Setiembre, 6—3p.

OBRAS RECIEN LLEGADAS
A LA
LIBRERIA DE HERNANDEZ,
Calle de San Pedro ó del Porton, No. 96,
(junto á la Sala de Comercio.)

Leyes de Indias. Las Partidas. Manuel del Abogado Americano. Febrero novísimo, ó Libreria de Jueces, Abogados, Escribanos, y Medicos legistas; añadido y notablemente corregido; Valencia, 1837. Democracia en América. Julio Cesar comentado por Napoleon. Diccionario de Hacienda, por Canga Arguelles. Ordenanzas de Bilbao. Colon Juzgados Militares. Colon Formulario de Procesos. Manual del Criminalista. La Croix Delitos Públicos. Filangieri ciencia de la Legislacion.

EN FRANCES.

Repertoire Universal et raisoué de Jurisprudence, ouvrage de plussieurs Jurisconsultes, par M. Merlin. Encyclopedie Methodique, par M. Roland de la Platiere.

MISCELANEA.

Recreos de Eugenia. Republicas de Italia. Retórica Epistolar. Historia Moderna. Cotejo de la Fabula. Las Ruinas de Palmira. Guia del Neofito. Miscelanea recojida por el célebre Jerica. Suceso de San Ildefonso. Catecísmo de los Parrocos. Diccionario de la Academia, 1837. Tiers Revolucion Francesa, adornada con cien laminas. Manual del Cocinero. Malte Brune Diccionario Geograpio Universal. Humbold Viaje á la América. Don Quijote de la Mancha. Historia de Napoleon, por el Conde de Segur. Secretos de Artes y Oficios. Historia de la Edad media. Historia Romana. Id. Santa. Id. Griega. Id Antigua. Id. de los amores secretos de Napoleon. Grimaud, Revolucion Francesa. Anguitil, Historia Universal. Galeria moral del Conde de Segur. Laromiguier, Filosofia. Tosca de Arquitectura y Relojes. Id Compendio de Matematicas. Virey, Historia del género humano, con láminas. Manual de Curiosidades Artisticos. El Reyno mineral. Jorge Juan, exámenes marítimos, adornado de láminas. Chantreau, gramática Francesa. Gramática Italiana. Horacio, Español. Biblióteca de Viajes modernos, por el célebre Kooe, y otros célebres marinos, con láminas. Alcelaya, ó una Embajada en Madrid. Ilustres Americanas.

NOVELAS.

Puritanos de América. Espía. El Bravo. El Piloto. El Mohicano. La Pradera. Los Plantadores. La Pastora. Carlos el Temerario. Carlos Eduardo. Talisman, ó Ricardo en Palestina. El dia de San Valentin. Viajo por mis faltriqueras. El Castillo negro. Guzman de Alfarachu. Oscar y Amanda. Juanita, ó la inclusera generosa. Enrique Valmore. La Madre imperiosa. Tardes de la Granja. Nuevo Gullivert. Bug-Jargal, por V. Hugo. Belleza de las cruzadas. Quince dias en Londres. Seis meses en Londres. Cinco meses en los Estados Unidos. Los Bandoleros de los Pirineos. Matilde en el Oriente. El mundo moral, ó el imperio de las pasiones. El Donado hablador. Bermecidas, novela Griega. El Sepulcro. Los Patricios. La Abadera. Amalia de Masfield. La familia de Vialand, ó los prodigios. Julio y Adelina, ó la Selva. Las Madres rivales. La Malvina. Arturo y Isaura. Ernestina. Voz de la Naturaleza. Aventuras de Don Feliz Zalazar. Matilde, ó las Cruzadas. Pablo y Virginia. Corina, ó la Italia. La Doncella de Orleans. Ana, ó la Heredera del país de Gales. Delfina, ó la Opinion. Adolfo. Alejo, ó la casita en los bosques. Alberto Giobani. Gustavo del Calabera. Clara de Alba. Manuel. Cornelia Bororquia. Noli. Maravia. La Lechera. Viaje de Anacaris, con láminas. Moral Universal. Mi vecino Raymundo. Clara de Almayda. Leon Leoni. Nueva Eloisa. El Barbero de Sevilla, opera.

POESIAS.

El Cancionero Argentino, 1 ° y 2 ° cuaderno. Jerusalen Libertada, nueva edicion, con láminas. Horacio Español. Poesias de Don Nicolas y Don Leandro Fernandez de Moratin. Poesias de Arellano. Id. de Iglesias, con láminas. Id. de Garcilazo. Id. de Arriaga, láminas. Id. de D. Eugenio de Tapias. Id. de Camoens. Id. de Bogiero. Id. de Doña Rosa Galbes. Id. de Vayo. Id de Colomer y Parayuelo. Id. de Mor de Fuentes. Obras de Moratin, láminas. Grandeza Mejicana. Parnaso Oriental. Un paso en el Pindo.

Cartilla Novisima de Escribano, Tapia, Particiones, Viajes de Vanton al pais de las monas, Matilde de Roquevi, Historia de las Vestales, Amelia y Dolsey, Oscar y Amanda, Los Esterminadores, Cajon de Sastre, Don Quijote hermosa Edicion, El pirata El tancredo, Retorica, Epistolar, El Doble Reinado, de Arlincourt, Los Desolladores, de id. Poesias de Iglesias con Laminas, Las Noches de Torcuato Tasso, Getrudis y Eloisa Sitio de la Rochela, Adelina de la Selva, El Donado hablador, Olimpia ó los Bandoleros, Aventuras de Don Feliz de Zalazar, Ernestina, La Gaditana Damenville y Feliza, Manual de Señorita, Belleza de las Cruzadas, Lorenzo ó los prometidos Esposos, Bordas Gramatica italianas, Devocionarios, Espejo que no adula, David Perseguido, Pintos Compendio de la Relijion, Coloquios con Jesucrito, Semana Santa, Despertador, Eucaristico, Pensamientos Cristianos para todos los dias del año, El Pecador Arrepentido.

Asimismo, muchísimas obras instructivas y de diversion; y un grande surtido de Comedias antiguas y modernas, Tragedias, Operas en Castellano é Italiano, Saynetes y Unipersonales.

☞ Se admiten suscriciones á las Obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata: á los Discursos del Figaro, publicados en la Revista Española.

Se encuadernan Libros, á precios moderados.

LOTERIA SEMANAL.

CON prévio acuerdo del Superior Gobierno se han aumentado diez suertes á la Lotería de la Caridad: en consecuencia se venderán dos mil números mas desde el 1 ° de Setiembre próximo, distribuyéndose las suertes del modo siguiente—

1	SUERTE	DE	500	PATACONES
1	id.	de	100	id.
3	id.	de	50	id.
2	id.	de	40	id.
2	id.	de	30	id.
4	id.	de	25	id.
4	id	de	20	id.
41	id.	de	15	id.

58 suertes.

Lo que se avisa al público para su inteligencia—Montevideo, Agosto 28 de 1837.

Aviso á las señoritas.

EN la tienda de D. Francisco Agustin Salandrouze calle del Porton No. 185, cerca del Teatro, se halla un surtido muy elegante de flores artificiales de nueva invencion.—Dichas flores, fabricándose en Montevideo, las señoritas tendrán la grande ventaja de mandar hacer guirnaldas, ramilletes ó flores sueltas a su fino gusto.

Aviso à quien convenga.

LOS cascos de buques naufragados en la bahia, y otros efectos perdida en ella y en las costas, se consideran abandonados, y por consiguiente sin dueño: sin embargo, para evitar todo motivo de disputa, y hallándose la barca "18 de Julio" en disposicion de empezar la extraccion de los cascos perdidos, se previene á los que puedan considerarse con derecho á algunos de ellos, vean de sacarlos en el término de treinta dias: en el concepto de que los empresarios de la citada barca no admitirán, pasado este término, reclamacion alguna. Ag 1

Aviso.

EN la Calle de San Luis número 73 en las habitaciones del fondo se halla una coleccion de libros en frances de diferentes clases, comprendiendo algunas obras clásicas y novelas, las que se alquilan á los hombres de gusto bajo las condiciones que se acordasen.

AVISO

SE vende un negro de campo de edad de 22 años, sano, útil pa a todo trabajo: el que se interese en su compra se verá con su dueño calle de San Luis No. 24. j 20 3p

Aviso.

Se alquilan tres almacenes grandes, en frente del hospital del Rey, calle de San Benito números 1, 2 y 3, por término de cuatro años ó por mes, ó bien separados: en los mismos almacenes darán razon.

Aviso.

EN la Barberia de D. Pedro José Lino en la Calle de San Carlos bajo los altos del Sr. Arraga, se venden y aplican Sanguijuelas de la mejor calidad, recien llegadas de Europa á un precio moderado.

Julio 29

Litografía.

DL Sr. J. Giely pone en conocimiento del respetable público de esta Capital que ha trasladado su establecimiento Litógrafo á la Librería del Sr. Hernandez calle de San Pedro número 96 donde se le hallará dispuesto á desempañar todos los encargos que se le hiciesen con respecto á los trabajos concernientes á su profesion.—Tambien avisa que á principio del mes entrante dará lecciones de escritura y dibujo de las 6 á 8 de la noche, para lo cual admite discípulos. Los SS. que gusten tratar lo hallarán endicha oficina de once a cuatro de la tarde.

AVISO
Interesante para la salud.

EN la botica de Fernando Seron y Ca. calle de S. Pedro No. 9 a la entrada del Porton Viejo, Ha llegado la Esencia maravilosa Coronada de Gurlitt y Ca. igualmente se halla en la dichabotica el medicamentum Gracia probatum.

Estos maravilosos medicamentos traen consigo la esplicacion del método de empuarlo, y para las enfermedades en que se debe usar.

NOTA.—Estas medicinas son extrangeras y son muy conocidas en este pais. Se halla igualmente en la dicha botica, el chocolate Analeptico, y el Seidlitz Pouwders, en cajitas de lata recien venidos de Inglaterra.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

Vende un terreno de 48 varas de frente y 52 de fondo en las inmediaciones del saladero de D. José Ramirez: para tratar estará en su despacho sito en el Porton viejo—

Manuel Correa.

INTERESANTE

SE vende una parda jóven en la cantidad de 310 pesos, sus vicios y habilidades ella los dirá. Ocúrrase a la calle de San Carlos No. 64, que hallará con quien tratar. ag 24

Aviso extraordinario.

LAS personas que quisiesen grabar sobre el marmol, pueden dirijirse al SR. BAUTISTA LECESTE, el cual se compromete á enseñarlas con una facilidad tan grande y una prontitud tan incréibie, que por el metodo suyo cualquiera persona puede hacer en un dia tanto trabajo como el grabador mas habil en un mes. Las personas que quisiesen honrarlo con su confianza para aprender este maravilloso secreto, pueden ocurrir á su casa calle de San Miguel número 121, fonda del comercio, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. agosto 12

NOTABLE

El que suscribe tiene el honor de anunciar al Público, particularmente á sus amigos, que ha resuelto ocuparse en arreglar liquidaciones de division y particion de las testamenterias, cuentas de averias de buques, y cualquiera otras que se le encomienden, ya con el mero carácter de contador, ya con el de compromisario, Juez árbitro arbitrador, y amigable componedor. Se hará cargo al mismo tiempo de la direccion y defensa de asuntos contenciosos, en los juzgados inferiores, y aun hará personería en ellos por los individuos, que quieran constituirlo su Procurador ó poderatario. Tambien traduce algunos idiomas, y es otra ocupacion, en que se ejercitará, cuando se le exija.

Su alojamiento, en que se lo hallara constantemente, es el cuarto bajo que dá al zaguan de la casa No. 64, calle de S. Miguel, en frente á la *Esquina del Relox*. Los SS. que se dignen ocuparlo serán servidos con todo esmero, prontitud y equidad. Montevideo, Septiembre 1. ° de 1837.

PEDRO FELICIANO CAVIA.

AVISO.

EL Abogado que subscribe avisa a sus clientes y amigos que ha translada su estudio de la casa calle de San Juan No. 161, á la del Sr. D. Jaime Illa calle de San Gabriel No. 105.—Montevideo, Septiembre 1. ° de 1837.

FLORENTINO CASTELLANOS

CAJA DE AMORTIZACION.

SE pagan los reditos de Agosto de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno y tambien los de la Reforma militar.—Montevideo, 1. de Septiembre 1837.

Se vende.

UNA casilla de madera á inmediaciones del circo, frente á la barraca del Sr. Ducemb... saliendo del mercado á mano izquierda son cuatro casillas que están casi juntas; advirtiendo que la de venta es una de las de atras, y se dará á un precio moderado. El que se interese en su compra, ocurra al escritorio de D. J... Alvares, calle de S. Juan número 80.

MUDANZA DE
DOMICILIO.

SE avisa al público que la JOYERIA Y MERCERIA que estaba calle del Porton No. 96 al lado del sastre Cadillon, se ha trasladado en la misma calle No. 121, en frente de la Botica del Sr. More... Al mismo tiempo se avisa que se ha sacado un surtido de albajas de todas clases, y ademas capas de merino de diversas clases, pequines de seda floreados y lisos, razos lisos y floreados, terciopelos para chalecos, generos de seda para id., merinos finos, pañuelos de razo bordados, pañuelos y velos de punto y muchos articulos de sedería. Abanicos de nacar, papel batido, de plumas, carey, marfil y otros para la estacion. Algunas cajitas y cosas curiosas de la China. Una multitud de articulos de quincalleria, platina de todas clases, papel pintado de muy buen gusto, un excelente surtido de obras escritas en Castellano y en Frances, entre las cuales hay Novelas y algunas obras científicas, cuadros, cucharas, ... puelas y otras obras de plata.

☞ En la misma casa se componen y se hacen toda clase de obras de platería y de joyería, y se compra chafalonia de oro y plata. j

AVISO

SE vende en el ínfimo precio de 800 una carreta de playa y 2 bueyes gordos aradores: la persona que se interese puede ocurrir a la calle de San Juan No. 6, que hallará con qu en tratar.

AVISO A LOS LITIGANTES.

EL que suscribe, habiendo sido examinado, y aprobado por la Exma Camara de Justicia para Procurador Supernumerario, ofrece sus servicios a las que quieran honrarle con su confianza. Montevideo, Mayo 17 de 1837. Vive calle de S. Sebastian No. 38.

Antonio Teodoro Dominguez.

PINTOR RETRATISTA,

DON ALFONSO FERMEPIN, retratista de Paris, recien llegado de Buenos Ayres, donde tiene su establecimiento, previene al público que proponiéndose pasar algun tiempo en este pais, le ofrece sus servicios para todo lo que corresponde a su arte.—Las personas que quisiesen ver algunas de sus obras, pueden dirijirse a casa de D. Julio... calle de San Pedro No. 140. a 1 °

AVISO.

EN el porton nuevo calle de San Gabriel se hallará una tintoreria nueva, se tiñe sedas, paños y merinos de toda clase de colores; limpiador de seda y paño, y pintor de pañuelos y otros generos de toda clase de flores. En las casas nuevas frente del Sr. Dr. Antuña.

Miguel Curucheta.

AVISO

ENTRE varias obras científicas y de gusto que se hallan de venta en la casa de los SS. Guerin, Reboul y Ca., calle de San Pedro No. 22 se encuentra un ejemplar de l'*Encyclopédie Moderne* en 26 tomos encuadernados, obra muy rara por motivo de haberse quemado el resto de edicion en un incendio. jun 14 3p

AVISO

POR no querer servir a su amo, se vende a satisfaccion de feria por su costo de cuatrocientos pesos, un negro de Angola llamado Atanasio Tomas Marquez, como de edad de veinte y siete años, el cual se halla detenido en la Policía, comprendiendo entre sus habilidades la de buen aserrador: D. Francisco Juanicó se halla encargado de su venta.

DIVISAS

LITOGRAFIADAS para el sombrero de los Defensores de las Leyes del Ejército y Guardia Nacional. Tambien las hay para el pecho de los demas Ciudadanos; en la librería de Hernandez.